SECRETARÍA EJECUTIVA

Dirección Ejecutiva de Participación Gudadana y Capacitación

CONVOCATORIA

A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial

Campo de Tiro los Gamitos

Clave:

Lugar:

10-035

Dirección Distrital:

18

Demarcación territorial: Álvaro Obregón

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 96 y114de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y está dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión:

Ordinaria

Extraordinaria

Para municipia extraordinarias no se desarrollari asuntos generali-Calle Baul s/n esquina Calle Coruco, Col. Campo de Tiro los Gamitos, C.P 01230

Fecha de la reunión:

16/05/2022

Hora:

12:00

Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria

Orden del día

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

- Explicación del procedimiento de insaculación para la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO y las personas integrantes que serán designadas como auxiliares en los trabajos de la misma.
- Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
- Procedimiento de insaculación de las personas que auxiliarán en los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

Fecha de expedición:

10/05/2022

Esta fecha debe considerar al menos 3 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 5 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.

Personas integrantes que convocan:

Deber convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C. Maria Dolores Sánchez Yvazquez

C. Marcela Santos Gomez

C. Estela Correa Mendez

importante: